EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA

El suscrito,

ALCALDE (E) DEL MUNICPIO DE PALESTINA – CALDAS

HACE CONSTAR QUE:

Nombre completo del posible contratista:	JUAN CAMILO VASQUEZ PEREZ
Documento de identificación No:	1.061.624.883
Formación Secundaria	Bachiller Académico
Formación Complementaria	Tecnólogo en obras civiles

Objeto del contrato	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE UN TECNOLOGO DE OBRAS CIVILES PARA FORTALECER EL APOYO TECNICO AL INTERIOR DE LA SECRETARIA DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE PALESTINA CALDAS
Plazo de Ejecución	El plazo del CONTRATO será desde la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y hasta el treinta y uno 30 de diciembre de 2026.
Valor total del contrato	**DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE $12.500.000**
Perfil requerido	Dentro de los documentos exigidos al contratista este deberá acreditar: Formación tecnológica en obras civiles y experiencia laboral relacionada en Entidades Públicas o Privadas

1. Que, está legalmente habilitado para desarrollar las actividades objeto de la presente contratación.
2. Que, de acuerdo con el análisis y evaluación del perfil de JUAN CAMILO VASQUEZ PEREZ, certifico que cumple a cabalidad con los parámetros establecidos en los estudios previos para desarrollar las actividades objeto de la presente contratación.

ENTIDAD O EMPRESA	OBJETO	PERIODO	TIEMPO (Años, meses y días)
CONSTRUIMOS INGENIERIA	RESIDENTE DE OBRA	DEL 02/02/2022 AL 31/12/2025	3 año 10 meses y 29 días
CONSTRUIMOS	RESIDENTE DE OBRA	DEL 05/05/2020 AL 30/06/2022	2 años, 1 meses y 25 días
CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A	ENCARGADO DE OBRA	DEL 24/08/2017 AL 09/03/2020	2 años 6 meses 13 días
CONSTRUCTORA NUEVA ERA	INSPECTOR DE OBRA	DEL 20/05/2015 AL 30/12/2016	1 año 7 meses y 10 días
CONSTRUIMOS	ALMACENISTA DE OBRA	DEL 02/02/2014 AL 01/03/2015	1 AÑO y 1 MES

Para constancia se firma en Palestina Caldas, a los once 11 días del mes de agosto de dos mil veintiséis (2026).

Atentamente,

ALVARO ANDRES OSORIO VALENCIA
ALCALDE MUNICIPAL

Proyecto: Mateo Marin Valencia- contratista
Reviso: Manuela Botero Granada – Abogada contratista
Aprobó: Juan Sebastián Rodríguez Mejía- Secretario de Planeación